

RESOLUCION
Nº 806/91

EXPEDIENTE Nº 2562/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.895

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. I, inc. g) formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia -Subrogante- de Zapala, Dr. Ruben Omar Caro, a favor del señor Prosecretario Administrativo Dr. Luis María Viaut, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Martín de los Andes (Neuquén) a fin de realizar diligencias judiciales vinculadas con el expediente nº 80 -Fº 06 - Aº 91-, caratulado "Joubert, José s/ Denuncia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)